



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PROCESO SELECTIVO: EDUCACION SOCIAL

D. MIGUEL GALLARDO SANCHEZ-BARBUDO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo)

RESUELVO:

Reunida en fecha 31 de Octubre la Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura de un puesto de trabajo reservado a un **EDUCADOR SOCIAL** con carácter temporal en el Área 20 de Servicios Sociales Ajofrín cuyas bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Excmo Ayuntamiento de Ajofrín en fecha 14 de octubre de 2013 y en los respectivos tablones de anuncios del resto de municipios del Área 20 de Servicios Sociales

Y una vez finalizado el pasado martes 29 de Octubre el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso de selección, se hace público **el listado provisional de admitidos y excluidos** así como los motivos de dicha exclusión.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

NOMBRE Y APELLIDOS
CRISTINA SANCHEZ CARRETERO
SARA RODRIGUEZ LOPEZ
CARMEN LAURA FERNANDEZ ARROYO
REBECA LOPEZ LARGO
ALFONSA DIAZ SERRANO
ANTONIO GOMEZ MARTIN
SARKIS KIRIAKOS RUANO
GLORIA MARIA GUINDEL SAN MIGUEL



VIRGINIA SANCHEZ ACEVEDO
SILVIA GOMEZ NAVARRO
PABLO ORTIZ GARCIA
PATRICIA SANCHEZ CORRALES
MARTA ROZAS DELGADO
ROBERTO DOMINGUEZ SOBRINO
MARIA JOSE SOBRINO TAPIADOR
CARLOS RAIMUNDO CÓRDOBA ORTEGA
LAURA RUIZ VALENTIN
MANUEL PECES DE LA ROSA
LORENA BARBERO BERNARDO
MARIA VIRGINIA SANCHEZ FERNÁNDEZ
GABRIEL GOMEZ ROLLÓN
GEMA BALLESTEROS LUGO
MARIA DEL CARMEN HERVAS DIAZ
MARIA GEMA CASAS JIMENEZ
SOLEDAD URIBE FORONDA
MARTA MENESES SANCHEZ
BLASA VALDEPEÑAS TORRES

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y MOTIVOS.

NOMBRE Y APELLIDOS	Causas de exclusión
FATIMA MURILLO COLLADO	- No haber presentado copia del carné de conducir B1
CRISTINA VIÑALS VIVES	- No haber presentado copia del carné de conducir B1
JUAN PRIETO PORTELA	- No haber presentado copia del carné de conducir B1
MARIA GRACIA MUNICIO MIGUILLÁN	- No haber presentado copia del carné de conducir B1
ELIZABETH RUIZ LOPEZ	- No haber presentado copia del carné de conducir B1
JUAN ANGEL BRAVO CASERO	- No haber presentado copia del carné de conducir B1 - No haber abonado las tasas derechos de examen.

Se informa a los aspirantes excluidos que en cumplimiento con lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria, se concede un plazo de tres días hábiles



Excmo Ayuntamiento de Ajofrín

durante los cuales los excluidos podrán subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y formular reclamaciones contra la lista provisional. Dicho plazo comenzará a partir del día posterior al de publicación del presente listado en el Tablón de Anuncios del Excmo Ayuntamiento de Ajofrín.

Pueden subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión bien a través del **Registro General del Ayuntamiento de Ajofrín**, o a través del envío mediante **Fax al 925 39 06 33** o digitalizado a la siguiente dirección de correo electrónico: **ayumajofrin@gmail.com**, o bien con arreglo al artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición de envío en la Oficina de Correos, y anunciar al Ayuntamiento de Ajofrín, por fax o correo electrónico (ayumajofrin@gmail.com), la remisión de la documentación.

Transcurrido este plazo de subsanación, la Presidencia aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Ajofrín, así como en la página WEB del Ayuntamiento www.ajofrin.es en esta resolución se hará constar la composición del Tribunal de selección así como el lugar y fecha de celebración de las pruebas de selección.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente resolución en Ajofrín a treinta y uno de octubre de 2013.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN**



Excmo Ayuntamiento de Ajofrín

MIGUEL GALLARDO SANCHEZ-BARBUDO